



Asamblea General

Septuagésimo cuarto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
11 de febrero de 2020
Español
Original: inglés

Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

Acta resumida de la quinta sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el viernes 11 de octubre de 2019 a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Bahr Aluloom (Iraq)
más tarde: Sra. Bacher (Vicepresidenta) (Austria)

Sumario

Tema 59 del programa: Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales (Territorios no abarcados en otros temas del programa) (*continuación*)

Audiencia de peticionarios (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.

Tema 59 del programa: Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales (continuación)

Audiencia de peticionarios (continuación)

1. **El Presidente** indica que, de conformidad con la práctica habitual del Comité, se invitará a los peticionarios a tomar asiento a la mesa reservada para ellos, de la que se retirarán después de formular sus declaraciones.

Cuestión del Sáhara Occidental (continuación)
(A/C.4/74/6)

2. **El Sr. Rodríguez Martínez** (Comité Internacional de Estudiantes) dice que, a pesar de poseer territorio, población y organización política, el pueblo del Sáhara Occidental se ha visto continuamente obstaculizado en el ejercicio de su derecho a la libre determinación en un referéndum celebrado bajo el mandato de las Naciones Unidas. Lamentablemente, se está utilizando a la Organización como un canal burocrático con el que se impide a los países tomar medidas para reclamar sus derechos.

3. El Comité de Estudiantes Internacionales ha decidido ofrecer ayuda académica a la juventud del Sáhara Occidental. Marruecos debe derribar la berma y retirar las minas terrestres activas que quedan si realmente desea ayudar a la población del campamento. Si no se hace justicia, la generación del orador la buscará activamente y velará por el cumplimiento definitivo de las resoluciones aprobadas por la Organización.

4. **El Sr. Nguyen Manh Hung** (Ho Chi Minh National Academy of Politics) dice que el Sáhara ha dejado de ser una tierra inestable y desierta para convertirse en una región pacífica y próspera, gracias a las estrategias marroquíes de desarrollo regional que han fomentado un crecimiento económico integrado e inclusivo. En el marco de su nuevo modelo de desarrollo para el Sáhara, Marruecos ha asignado 8.000 millones de dólares a un total de 200 proyectos, el 60 % de los cuales se ha completado hasta la fecha. Se han construido carreteras, parques, escuelas y hospitales y se ha ampliado el acceso al agua y la electricidad. Además, los indicadores de desarrollo humano del Sáhara relacionados con la salud, la educación y la vivienda superan la media nacional y regional y son en la actualidad los más altos de Marruecos.

5. El hecho de que el Gobierno de Marruecos invierta siete dólares por cada dólar recaudado en el Sáhara

desmiente la acusación de que Marruecos está explotando la región. Las poblaciones del Sáhara pueden beneficiarse de políticas de desarrollo socioeconómico integradas y centradas en el ser humano, y las principales empresas marroquíes están aumentando sus inversiones en la responsabilidad social de las empresas y la protección del medio ambiente, de conformidad con la política del Gobierno de Marruecos. Por último, el rápido proceso de democratización de la región permite a las poblaciones saharauis gozar de mayores derechos, como lo demuestran los elevados porcentajes de participación electoral, además de un mayor acceso a la atención médica y mayores oportunidades de empleo y educación. El establecimiento del Consejo Nacional de Derechos Humanos y de las comisiones regionales de derechos humanos da fe del compromiso de Marruecos de proteger los derechos y las libertades de la población de las provincias meridionales. El panorama general es el de un esfuerzo concertado de Marruecos por promover el desarrollo socioeconómico y político de la región.

6. **La Sra. Martins Almeida** (Conferencia Europea de Apoyo y Solidaridad con el Pueblo Saharaui) dice que Marruecos lleva décadas saqueando los recursos naturales del Sáhara Occidental. Además, al concertar un acuerdo de asociación destinado a liberalizar las relaciones comerciales con Marruecos, la Unión Europea está apoyando a efectos prácticos dicho saqueo.

7. En respuesta a la decisión de 2018 del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, en la que se determinó que el Territorio del Sáhara Occidental y las aguas adyacentes al Territorio no entraban en el ámbito territorial respectivo del acuerdo, la Comisión Europea está negociando con Marruecos para enmendar los acuerdos bilaterales y ha organizado una encuesta consultiva con la que intenta justificar la inclusión del Sáhara Occidental en los acuerdos. Tanto en las negociaciones como en el estudio se ha excluido al Frente POLISARIO, al que las Naciones Unidas reconocen desde 1979 como representante del pueblo del Territorio.

8. En la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea se recuerda que el Sáhara Occidental tiene un estatuto distinto al del Reino de Marruecos. Al prorrogar los acuerdos de asociación sin el consentimiento del pueblo saharauí, la Unión Europea apoya la ocupación del Territorio, obstaculiza la resolución del conflicto y mantiene el *statu quo* en lo que respecta a las violaciones de los derechos humanos. El Parlamento Europeo ha respondido de manera similar, llevando a cabo la encuesta del Servicio Europeo de Acción Exterior, en la que no se ha tenido en cuenta la voluntad del pueblo saharauí. Esas respuestas de la Unión

Europea suponen un fracaso institucional y un incumplimiento del régimen de derechos humanos, ya que la continua colonización del Territorio pone de relieve la brecha entre la teoría y la práctica.

9. Los intentos de defender el derecho del pueblo saharauí a la libre determinación han debido hacer frente a fuerzas poderosas y sistémicas, incluidas las presiones de varios Gobiernos. Lamentablemente, la misma Unión Europea que exporta un sólido régimen de derechos humanos también celebra tratados con potencias ocupantes. Tras tres décadas de promesas de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) en el sentido de que se celebrará un referéndum sobre la libre determinación, la paciencia del pueblo saharauí se está agotando. Haciéndose eco de cientos de voces saharauís en Tinduf y más allá, la oradora clama por que se tomen medidas para cambiar el *statu quo* y hacer realidad la descolonización.

10. **La Sra. Njapau-Efrati** (Women Investment Network of Zambia) dice que su reciente visita al Sáhara Occidental le ha permitido hacerse una idea precisa y al margen de propagandas de la situación del Territorio, lo que le ha permitido conocer de primera mano la próspera economía que hace posible el desarrollo, la prosperidad y una mejora considerable del nivel de vida. Se han ampliado los sistemas de abastecimiento de agua para llegar a toda la población, y las escuelas e instalaciones médicas se encuentran en excelentes condiciones, lo que demuestra las importantes inversiones que Marruecos ha hecho en toda la región.

11. Marruecos ha estado cooperando plenamente con las Naciones Unidas para avanzar hacia una solución política, y aboga constantemente por una paz duradera. Los ciudadanos saharauís de a pie, que saben perfectamente de la influencia que ejercen las fuerzas externas con un programa político ajeno a las preocupaciones locales, han suplicado a su organización que transmita al mundo exterior su esperanza de seguir floreciendo como resultado de los esfuerzos marroquíes. Sorprendentemente, el Territorio es autosuficiente en cuanto al abastecimiento de agua y alimentos a pesar de su ubicación desértica, gracias al fuerte apoyo prestado por el Gobierno de Marruecos al sector agrícola.

12. **El Sr. Etheridge**, hablando a título personal como ex miembro del Parlamento Europeo, dice que durante su visita a Dajla, en el Sáhara meridional, fue testigo de la emoción con que la población local acogía los grandes avances que se estaban produciendo como resultado de la participación directa de los saharauís en el impresionante desarrollo económico de la región; de hecho, el Gobierno de Marruecos ha comprendido que

la inversión financiera por sí sola no basta para galvanizar una región, y que las personas son el mayor recurso de cualquier región. Los ciudadanos gestionan su propio desarrollo social, político y económico, y el consiguiente sentido de propiedad ha acelerado el progreso. Las iniciativas gubernamentales están generando una mayor riqueza y una mayor libertad. El acceso a la educación, la capacitación y las oportunidades de empleo están cambiando vidas para mejor. El orador encomia al Gobierno de Marruecos por su dinámico plan de desarrollo de la región para mejorar la situación de sus ciudadanos y promover la conservación del medio ambiente.

13. Cuando las personas se sienten valoradas y disponen de libertad para crecer como individuos, el potencial de conflicto y división se reduce drásticamente. Además, el desarrollo de la región del Sáhara como un valioso socio comercial en el que se fomenta la participación de los ciudadanos en todos los ámbitos de la vida podría ser beneficioso para la comunidad internacional. Por consiguiente, el orador insta al Comité a que dé su aprobación a la propuesta de autonomía como la opción más viable y creíble para lograr una resolución políticamente practicable.

14. **El Sr. Brothwood** (asesor de asuntos exteriores y económicos, Anglo-European Trade Consultancy) dice que, en el curso de múltiples visitas a diversas asociaciones de Dajla, ha comprobado que la comunidad es muy activa, especialmente en la esfera de la atención a las personas de edad. Aún más digna de atención es la dinámica participación de los jóvenes en la recaudación de fondos para la atención médica y la prestación de asistencia voluntaria a los ancianos. Los proyectos gestionados por los jóvenes saharauís indican su ambición y su disposición a afrontar un futuro prometedor junto a Marruecos.

15. Las mujeres gozan de un enorme respeto en la cultura saharauí, y participan plenamente en la sociedad saharauí. Las jóvenes saharauís que el orador ha conocido han estado adquiriendo activamente habilidades para sus futuras carreras. La juventud saharauí se ha beneficiado del apoyo financiero y técnico prestado por Marruecos bajo los auspicios de su programa de desarrollo humano, con el que se están redefiniendo los enfoques ortodoxos del desarrollo en gran escala. La propia Dajla se está convirtiendo en un modelo de avance industrial que está reconfigurando los modelos de desarrollo e inversión en África y en otros lugares.

16. La inversión en los jóvenes saharauís está dando sus frutos, lo que se manifiesta en los muchos nuevos negocios que aparecen en toda la región. El expansivo

plan marroquí de autonomía, centrado en el crecimiento y la inversión, es la hoja de ruta correcta para la prosperidad económica y la única solución creíble para el prolongado conflicto. El desarrollo logrado por medio de inversiones cuidadosamente administradas es la herramienta más efectiva para la paz.

17. **El Sr. Lippiatt** (WE International) dice que el pueblo saharauí tiene sus esperanzas puestas en una solución pacífica a la situación en el Sáhara Occidental que le permita regresar a su patria, y necesita que se lo proteja de la ocupación del Gobierno de Marruecos. Al tiempo que destaca el amplio reconocimiento internacional del derecho a la libre determinación del pueblo del Territorio, el orador insta al Comité a que permita a la MINURSO informar sobre las violaciones de los derechos humanos en el Sáhara Occidental ocupado, otorgando a la misión un mandato de vigilancia de los derechos humanos, y a que lleve a cabo el referéndum de libre determinación prometido hace tiempo.

18. El llamamiento del ex Secretario General a que se mantenga una supervisión sostenida, independiente e imparcial de los derechos humanos en el Sáhara Occidental ha caído en saco roto. Mientras tanto, los mecanismos de derechos humanos del Estado marroquí, al no ser ni independientes ni imparciales, han fallado sistemáticamente al pueblo saharauí. Desde el acuerdo de paz de 1991, Marruecos ha demostrado de forma continua su renuencia a celebrar un referéndum en el Sáhara Occidental, suprimiendo violentamente cualquier expresión de sentimientos favorables a la libre determinación o que se consideren hostiles hacia el controvertido gobierno del Territorio por parte de ese país. Además, las detenciones, torturas y encarcelamientos sistemáticos por parte de las autoridades marroquíes también se utilizan para obligar a las personas protegidas por los Convenios de Ginebra a jurar lealtad a Marruecos, la Potencia ocupante.

19. Marruecos se comporta como si no estuviera obligado por las obligaciones jurídicas internacionales que ha contraído como Estado Miembro, y manifiesta su fe en los derechos humanos al tiempo que niega al pueblo saharauí sus derechos. Por lo tanto, es fundamental que haya un componente de vigilancia de los derechos humanos de las Naciones Unidas, de ahí la necesidad de que se dote a la MINURSO de la capacidad de vigilar, proteger e informar sobre las situaciones de los derechos humanos.

20. **El Sr. Aljabari** (Asociación de Amistad Palestino-Marroquí) dice que el Frente Polisario aprovecha todas las oportunidades que se le presentan en las reuniones regionales e internacionales para

promover su programa separatista, buscando activamente la simpatía de las corrientes de izquierda, los movimientos de protesta, las organizaciones no gubernamentales internacionales y los medios de comunicación y asumiendo el papel de víctima.

21. Con la organización de la Marcha Verde en 1975, Marruecos recuperó el Sahara e hizo saber que la región es parte integral e innegociable de su territorio. El denominado Polisario fue posteriormente introducido para sabotear la construcción y el desarrollo de un Marruecos democrático. El movimiento ha tratado de apropiarse de la justa lucha palestina comparándola con la cuestión sahariana. El Polisario insiste en amalgamar las dos causas en numerosos foros, robando la bandera palestina y añadiéndole una estrella y una media luna como parte de su intento de establecer una equivalencia entre la Organización de Liberación de Palestina como representante legítimo del pueblo palestino y el Frente Polisario como representante del llamado pueblo saharauí. Dado que los fundamentos nacionales, históricos e ideológicos de las dos causas son fundamentalmente diferentes, no ha lugar a tal equivalencia. Además, el Frente Polisario se ha apropiado del término "*intifada*" para comparar las manifestaciones ordinarias en el Sáhara marroquí con el acto de resistencia palestina para el que se acuñó originalmente el término.

22. Ese intento descarado de apropiarse de la legítima lucha palestina contra la ocupación no se sostiene. En una visita oficial a Marruecos, el Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Palestina expresó su apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas para resolver el conflicto artificial del Sáhara marroquí, rechazando categóricamente los paralelismos entre la cuestión palestina y la llamada cuestión saharauí; la primera se refiere a la lucha contra la ocupación israelí de los territorios palestinos en 1967, mientras que la segunda guarda relación con el legítimo restablecimiento por parte de Marruecos de su unidad territorial y nacional.

23. **La Sra. Lusuardi** (Associazione Jaima Sahrawi per una Soluzione Giusta e Nonviolenta nel Sahara Occidentale) dice que las autoridades marroquíes están perpetrando diversas formas de violencia contra los saharauis en el Sáhara Occidental ocupado. Es habitual que mujeres, hombres, niños y ancianos sufran golpes durante manifestaciones pacíficas, se vean atacados en sus hogares y sean detenidos arbitrariamente, torturados y encarcelados en prisiones secretas. Otras formas de violencia menos reconocibles incluyen la violencia cultural infligida a los saharauis, a los que se les prohíbe exhibir sus símbolos nacionales, conmemorar las fiestas tradicionales o expresar abiertamente su sentimiento nacionalista. Se perpetró violencia económica contra el

pueblo saharauí, ya que solo los saharauís que colaboran con las autoridades marroquíes obtienen empleo, y son empresas multinacionales marroquíes y europeas las que disponen sobre los recursos naturales del Territorio. Además, la violencia estructural adopta la forma de una vigilancia sistemática por parte de Marruecos de los saharauís y de cualquier ciudadano extranjero, a los que la policía y las fuerzas especiales someten a vigilancia; se prohíbe la entrada en el Territorio a representantes políticos y de la sociedad civil, y la propia oradora se ha visto expulsada sin recurso a los órganos competentes. Por último, está la violencia histórica de la llamada Marcha Verde de 1975, que las mujeres saharauís apodan la Marcha Negra porque su objetivo había sido el de anexionar el Territorio sin el consentimiento de quienes lo han habitado durante siglos. Para concluir, la oradora pide que se lleve a cabo el referéndum sobre la libre determinación para poner fin al proceso de descolonización lo antes posible.

24. **El Sr. Sahel** (Asociación Nacional de Intercambios Juveniles) dice que, de todos los componentes de la sociedad saharauí, los jóvenes son los más afectados por la ocupación marroquí, de ahí la necesidad de poner de relieve sus preocupaciones, resolver el conflicto y abordar las repercusiones de la colonización marroquí. Tras desvanecerse las esperanzas nacidas del alto el fuego de 1991, la juventud saharauí ha retomado la causa participando en manifestaciones que han sido brutalmente reprimidas a pesar de su carácter pacífico. En el proceso se han cometido numerosas violaciones de los derechos humanos, incluso contra defensores de los derechos humanos saharauís, que han recibido sentencias muy severas, mientras que otras personas han sufrido torturas, desapariciones forzadas e incluso asesinatos.

25. Los jóvenes saharauís de los campamentos se enfrentan a condiciones socioeconómicas extremas y a oportunidades de empleo muy limitadas, lo que provoca que los muchos jóvenes profesionales educados con el apoyo del Gobierno saharauí no puedan trabajar en sus campos. En consecuencia, muchos se ven obligados a exiliarse, lo que dificulta aún más el proceso de desarrollo. Las repercusiones del colonialismo español y la ocupación marroquí han obligado a la juventud saharauí a enfrentarse a una realidad trágica e influyen negativamente sobre su visión del mundo y sus aspiraciones. La mayoría de los jóvenes saharauís temen un futuro incierto, ya que se enfrentan a tasas de desempleo desorbitadas y a una disminución de los niveles de educación, situación exacerbada por las presiones del día a día y las graves violaciones a las que les someten las autoridades marroquíes.

26. **El Sr. Sassi** (SKC) dice que el pueblo saharauí es víctima de la ocupación militar de Marruecos y del colonialismo perpetuado por ciertas potencias europeas. En múltiples ocasiones, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha dictado sentencias que confirman que el Sáhara Occidental es un Territorio separado de Marruecos y un Territorio No Autónomo incluido en la lista de las Naciones Unidas desde 1963. En su sentencia del 27 de febrero de 2018, el Tribunal reafirmó sus sentencias previas y la de la Corte Internacional de Justicia de 1975, desestimando las reclamaciones de soberanía de Marruecos sobre el Sáhara Occidental, rechazó la opinión de la Unión Europea de que Marruecos ejerce el control *de facto* sobre el Territorio y determinó que la validez de todos los acuerdos sobre la utilización de los recursos naturales del Territorio depende del consentimiento del pueblo del Sáhara Occidental.

27. No obstante, en un intento de diluir el poder de esas sentencias, la Comisión Europea celebró pseudoconsultas con la población local, en las que participaron principalmente los colonos marroquíes. Las organizaciones no gubernamentales locales se negaron a participar, alegando falta de transparencia y credibilidad. La única consulta en la que el pueblo saharauí tiene interés en participar es una en la que se le permita ejercer su derecho a la libre determinación.

28. La Organización debe cumplir su mandato rechazando categóricamente las reivindicaciones de soberanía de Marruecos sobre el Sáhara Occidental y afirmando que Marruecos debe respetar la soberanía del pueblo saharauí sobre su territorio y sus recursos naturales. Es necesario revitalizar el proceso de negociaciones directas entre Marruecos y el Frente POLISARIO a fin de allanar el camino hacia una solución que conduzca a la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental. Ya es hora de poner fin a la ocupación ilegal y, de ese modo, acabar con el sufrimiento de un pueblo cuyo único delito es el deseo de vivir libremente en su propia tierra.

29. **La Sra. Dubord-Gagnon** (Gagnon Forlag) dice que el apoyo a la iniciativa de autonomía de Marruecos, presentada por primera vez en 2007 en respuesta a los reiterados llamamientos del Consejo de Seguridad para lograr una solución política mutuamente aceptable, contribuirá a la estabilidad regional. Los juristas internacionalistas consideran que la autonomía es la forma más moderna y democrática de libre determinación; la autonomía ha demostrado su eficacia en la resolución de controversias políticas comparables, al establecer un equilibrio entre el respeto de la soberanía y la integridad territorial de los Estados y el derecho de las poblaciones locales a administrar sus asuntos de manera democrática.

30. La iniciativa marroquí se ha concebido en el contexto del proceso estratégico de reformas democráticas emprendido por el Rey de Marruecos, basado en el estado de derecho, las libertades individuales y colectivas y el desarrollo socioeconómico, teniendo en cuenta las características locales de cada región. El plan de autonomía ha obtenido un amplio apoyo, cumple con las normas internacionales y aborda las preocupaciones en materia de reconciliación, paz y desarrollo de una región expuesta a la inestabilidad, la inseguridad y el terrorismo. En consecuencia, la oradora pide al Comité que adopte una recomendación en apoyo firme y unánime de la iniciativa de autonomía de Marruecos.

31. **El Sr. González Vega** (Universidad de Oviedo, España) dice que la persistente violación del derecho del pueblo saharauí a la libre determinación ha ido de la mano de la de su soberanía sobre sus recursos naturales. El derecho internacional reconoce el derecho de los pueblos a disponer libremente de sus recursos naturales, derecho consagrado en la resolución 1803 (XVII) de la Asamblea General y que salvaguarda su derecho al desarrollo. Sin embargo, Marruecos, la Potencia ocupante, ha estado explotando ilegalmente las riquezas naturales del Sáhara Occidental y ha concertado acuerdos con empresas extranjeras para explotar los recursos de hidrocarburos situados en la plataforma continental del Territorio.

32. El acuerdo de pesca concertado por la Potencia ocupante con la Unión Europea vulnera de forma palmaria el principio de la soberanía permanente del Sáhara Occidental sobre sus recursos naturales, así como las obligaciones establecidas en virtud del derecho internacional, ya que en él no se tiene en cuenta la voluntad de los representantes legítimos del pueblo saharauí ni se garantiza que cualquiera de las actividades previstas redunden en su beneficio. Por su parte, la Unión Europea ha desconocido sus propias obligaciones de respeto del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas al firmar el acuerdo.

33. **La Sra. Aba Hamida**, hablando a título personal, dice que los saharauíes se enorgullecen del aprecio por las mujeres en la sociedad saharauí y de las funciones vitales que desempeñan en ella, tanto dentro como fuera de la familia. La violencia doméstica contra la mujer es algo inaudito en los campamentos de refugiados de Argelia, ya que se trata de un fenómeno totalmente ajeno a la cultura saharauí. Mientras tanto, al otro lado de la berma militar, los colonos, la policía, los militares y los funcionarios de los servicios secretos marroquíes golpean y violan a las mujeres saharauíes como castigo por ejercer su derecho a la protesta pacífica en su patria, donde se las trata como a ciudadanas de segunda clase.

34. Las Naciones Unidas no deben permitir que la violencia contra la mujer quede impune. La oradora condena los abusos que sus compañeras saharauíes están sufriendo a manos del brutal régimen marroquí. La Organización y la comunidad internacional deben adoptar una posición y dotar a la MINURSO de un mecanismo que permita vigilar y denunciar las violaciones de los derechos humanos contra las mujeres, los niños y la población del Sáhara Occidental en su conjunto. Para concluir, la oradora pide que se ponga fin de inmediato a esos abusos, que Marruecos no tiene derecho a infligir a sus hermanos saharauíes.

35. **El Sr. Sánchez-Serra** (Consejo Peruano de Solidaridad con el Pueblo Saharauí) dice que, seis años atrás, había dirigido al Comité un sincero ruego para aliviar la difícil situación del pueblo saharauí, basándose en argumentos que posteriormente ha comprobado que son erróneos. En su visita a los campamentos de refugiados de Tinduf, en Argelia, había conocido de primera mano a los saharauíes, bajo cuyo comportamiento cálido y hospitalario se oculta la desesperación de una existencia que se desarrolla en el duro desierto bajo el régimen totalitario del Polisario. Los miembros del Comité deben viajar a los campos para presenciar por sí mismos las condiciones de vida en ellos; privados de las libertades fundamentales, la población empobrecida y en gran parte desempleada de los campamentos depende de una ayuda internacional cada vez más escasa y está a merced de los desastres naturales. Las familias saharauíes han sido desgarradoramente divididas, y algunos de sus miembros sufren penurias en Argelia, mientras que Marruecos ha extendido a otros la mano para que vuelvan a la patria marroquí, donde cosecharán los beneficios de la propuesta de autonomía de Marruecos. Calificada como seria y creíble por el Consejo de Seguridad desde hace más de un decenio, la opción de la autonomía es la llave para la paz y la integración del Magreb y, como tal, debe ser recomendada por el Comité. En la propuesta se prevé que los saharauíes administrarán sus propios asuntos.

36. El mundo observa al Comité para que ponga fin al sufrimiento del pueblo saharauí y corresponda a su confianza adoptando resoluciones enérgicas que se opongan a la intransigencia del Frente Polisario. Al adoptar medidas decisivas, el Comité tiene la oportunidad de pasar a la historia.

37. **La Sra. Cani** (Comune di Fabbrico) dice que, desde hace más de 30 años, las asociaciones italianas demuestran su solidaridad con la causa saharauí, entre otras cosas, prestando apoyo político y material a los habitantes de los campamentos de refugiados en Argelia y a los defensores de los derechos humanos saharauíes;

concluyendo pactos de amistad; acogiendo a los embajadores de paz saharauis que visitan Italia; y viajando a los campamentos de refugiados saharauis y al Territorio ocupado del Sáhara Occidental para dar testimonio de la situación sobre el terreno. El pacifismo con el que el pueblo saharai enfoca el pacifismo es valiente y profético.

38. Observando con preocupación el deterioro de las condiciones de vida del pueblo saharai, provocado por la disminución de la ayuda, la oradora pide a la Asamblea General que haga todo lo posible por movilizar una mayor asistencia. Las constantes violaciones de los derechos humanos perpetradas por Marruecos en el Territorio son igualmente alarmantes. Es preciso relanzar el proceso de negociación recientemente abandonado y adoptar medidas para garantizar que Marruecos cumple con el derecho internacional y las normas de derechos humanos. Por su parte, la comunidad internacional debe trabajar para resolver la cuestión de la descolonización entre el Frente POLISARIO y Marruecos, permitiendo así que el pueblo saharai ejerza su derecho a la libre determinación. Tras 40 años de sufrimiento saharai ininterrumpido, corresponde a la Organización actuar con decisión y, consecuentemente, apoyar la vía del diálogo pacífico por la que el Frente POLISARIO aboga como único camino a seguir.

39. **El Sr. Gonzales Posada** (Alianza Popular Revolucionaria Americana) dice que, tras ser colonizado por España y Francia durante varios decenios, Marruecos experimentó un proceso de descolonización por etapas que culminó con la retirada de España del Sáhara, de conformidad con el Acuerdo de Madrid de 1975. España devolvió a Marruecos el área que había ocupado, no una república saharai; esa república no ha existido nunca, ni ha estado representada en las Naciones Unidas, ni goza de la condición de observador en ellas. Marruecos ha buscado constantemente una solución al conflicto del Sáhara, de conformidad con el derecho internacional, que sustente la coexistencia pacífica entre los pueblos en una comunidad más amplia.

40. El llamado Frente Popular para la Liberación de Saguía el-Hamra y de Río de Oro, en sus inicios un movimiento de liberación marroquí formado para recuperar el Sáhara del control español, ha sido utilizado posteriormente por los enemigos de Marruecos para crear un conflicto artificial que dura ya más de cuatro décadas. En respuesta a los crímenes desmedidos que se perpetran contra los saharauis en los campamentos donde residen, las Naciones Unidas deben designar una comisión de vigilancia especializada para realizar un censo exhaustivo en los campamentos y determinar la forma en que se están gastando realmente los fondos

proporcionados por la Organización y otros interesados para mejorar las condiciones de vida.

41. **El Sr. Gil Garre** (Observatorio Internacional de la Seguridad) dice que el Polisario se considera en general una amenaza para la estabilidad regional, dada la participación cada vez más evidente de miembros actuales y pretéritos del Polisario en el terrorismo y la delincuencia organizada en la convulsa región del Sahel. La población de las zonas controladas por el Polisario, sometida a violaciones de los derechos humanos y a un régimen dictatorial, se enfrenta a una cruda realidad que resulta cada vez más indistinguible de la del submundo criminal de la región.

42. Existe la necesidad urgente de abordar la controversia del Sáhara Occidental de manera política y realista, evitando debates ideológicos anticuados. La mezcla potencialmente volátil de tráfico ilícito y terrorismo yihadista, agravada por la postura beligerante del Frente Polisario, ha propiciado la aparición de nuevas y cambiantes amenazas. Si el Frente Polisario reanuda las hostilidades, es posible que los grupos yihadistas penetren en el conflicto y se apropien del mismo, lo que desestabilizaría aún más la región. Las Naciones Unidas tienen una oportunidad trascendental para contener los peligros que se avecinan y ayudar a resolver el conflicto de una vez por todas apoyando la propuesta de autonomía de Marruecos, que cuenta ya con el respaldo del Consejo de Seguridad.

43. **El Sr. Peñas Roldán** (Ilustre Colegio de Abogados de Murcia) dice que desea denunciar la situación de unos ciudadanos saharauis privados de libertad en los campamentos de Tinduf y plantear la cuestión de si esa población goza de suficientes garantías jurídicas o procesales, habida cuenta de la inacción actual de la Organización respecto de esa situación. La autoproclamada República Árabe Saharaui Democrática es una farsa, y el ficticio conflicto sobre la soberanía solo sirve para someter a una población indefensa a los caprichos de una minoría. Desde su creación, el Frente POLISARIO escoge entre sus filas a quienes luego ocupan puestos de gobierno que deberían ser ocupados por funcionarios electos, y su Consejo Judicial Supremo aplica un sistema jurídico que combina elementos de la sharía islámica y el derecho consuetudinario. Además, la separación de poderes proclamada en la Constitución es inexistente, al igual que cualquier atisbo de sistema penitenciario o marco legislativo o reglamentario; en lugar de ello, la legislación se aplica solo en la medida en que sirve a los intereses de unos pocos a expensas de parte de la población saharai. El plan de autonomía marroquí constituye la mejor manera de resolver la crisis humanitaria y el enquistamiento que durante tanto tiempo han impedido el desarrollo social y económico

de la región. Solo en un marco legítimo basado en el estado de derecho será posible tal solución.

44. **La Sra. Dih** (Universidad de Nueva York) dice que las Naciones Unidas desempeñaron un papel decisivo en el inicio del proceso de descolonización, al conceder la independencia a más de 80 colonias. Sin embargo, 17 territorios no autónomos siguen privados del derecho a la libre determinación 74 años después de que se creara la Organización. Resulta preocupante que las Naciones Unidas hayan olvidado sus principios fundacionales; la oradora pregunta a partir de qué momento la afiliación y el crecimiento económico se han convertido en algo más importante que el pueblo de los Territorios que la Organización se esforzó en su día por defender y proteger.

45. En el caso del Sáhara Occidental, el pueblo saharauí no solo ha sufrido el trauma de la colonización europea, sino que también lucha en la actualidad para independizarse de la ocupación aún más abusiva y perjudicial de Marruecos. La MINURSO fue establecida en 1991 y se le confiaron mandatos que incluían la supervisión del alto el fuego; la garantía de un referéndum libre y justo; la reducción de la amenaza que suponen las municiones sin detonar y las minas; y la toma de medidas para garantizar la liberación de todos los presos y detenidos políticos del Sáhara Occidental. La Misión solo ha logrado negociar con éxito el alto el fuego, lo cual, aun siendo de suma importancia, no es suficiente. Los prisioneros políticos saharauíes siguen encarcelados en condiciones espantosas, mientras que otros saharauíes permanecen en los campamentos de refugiados de Argelia. Las minas sin explotar siguen siendo una amenaza para los civiles saharauíes. Además, no se ha celebrado un referéndum libre ni justo para el pueblo saharauí sobre la libre determinación. Si la erradicación del colonialismo sigue siendo una prioridad para las Naciones Unidas, la oradora pregunta cuándo cumplirá la Organización sus palabras al respecto.

46. **El Sr. Seillan** (miembro del Colegio de Abogados de París) dice que es un abogado que trabaja en la defensa de los derechos del Sr. Khalil Ahmed, desaparecido diez años atrás. Tras la detención del Sr. Ahmed, ningún miembro de su familia lo ha visto ni sabe si está vivo o en prisión. El orador no ha recibido respuesta a la querrela penal que había presentado ni a sus esfuerzos por llevar el asunto ante la Corte Penal Internacional, las organizaciones no gubernamentales o la Cruz Roja Internacional. En consecuencia, se ve obligado a llevar el asunto ante la actual Asamblea.

47. La esposa y los hijos del Sr. Ahmed habían organizado una sentada en Tinduf, y hubo muchas manifestaciones conexas en Argelia y en el resto del

mundo. El Frente POLISARIO es consciente de la creciente gravedad de la situación y recientemente ha detenido a tres periodistas que investigaban el caso del Sr. Ahmed, lo que constituye una grave situación de los derechos humanos. Pese a que el líder militar del Frente POLISARIO ha propuesto un arreglo a la familia, esa propuesta no se ha materializado. Recordando la importancia de los derechos humanos, el orador pregunta una vez más si el Sr. Ahmed está vivo o en prisión.

48. **La Sra. Chávez Cossio**, hablando a título personal, dijo que el Frente POLISARIO no representa a los saharauíes y es una entidad ficticia en la región argelina de Tinduf. Mientras tanto, los saharauíes que viven en Marruecos gozan de todos sus derechos y participan democráticamente en las elecciones nacionales, regionales y locales. Las autoridades del Sáhara marroquí son los únicos representantes verdaderamente legítimos del pueblo saharauí, ya que se someten al voto de los ciudadanos a través de un proceso electoral legítimo y democrático. No existe ninguna resolución de la Asamblea General o del Consejo de Seguridad, ni tampoco informe del Secretario General, en los que se reconozca al Frente POLISARIO como representante exclusivo.

49. Las autoridades electas del Sáhara marroquí han sido reconocidas por el Comité Especial, que las ha invitado a participar en su Seminario Regional de 2019, así como por la Unión Europea, que ha mantenido consultas con ellas como base para sus acuerdos oficiales relativos a los recursos naturales de la región, asegurando así que el pueblo saharauí se beneficia de esos recursos. Mientras tanto, el Frente POLISARIO y su ficticia República Árabe Saharaui Democrática no constituyen en modo alguno un representante legítimo. Se trata más bien de una organización que utiliza una milicia armada para mantener a cientos de personas bajo su control en condiciones inhumanas en los campamentos de Tinduf. Las Naciones Unidas y el 86 % de sus Estados Miembros no reconocen la seudo-República Árabe Saharaui Democrática. Las personas recluidas en los campamentos de Tinduf no viven en democracia, ya que residen en espacios de secuestro, donde toda entrada o salida está controlada por los servicios de inteligencia de Argelia.

50. **La Sra. Doria** (TIRIS, Associazione di solidarietà con il popolo Sahrawi) dice que el pueblo saharauí espera desde hace más de 44 años la libre determinación y participa en una lucha no violenta por el reconocimiento y la aplicación de ese derecho, que es una norma fundamental del derecho internacional. Sin embargo, los obstáculos que impiden que se observe ese derecho tan imperativo son alarmantes.

51. El pueblo saharauí sigue viviendo en los campamentos de refugiados de Tinduf, esperando sus derechos mientras reside en el desierto sin más ayuda que la humanitaria. Esas circunstancias son inhumanas. Además, el alto el fuego de 1991 no puso fin a las violaciones de los derechos humanos perpetradas en esos Territorios. Por lo tanto, es fundamental que la MINURSO vigile y proteja los derechos humanos en los Territorios ocupados como una extensión de su mandato, dado que las propias Naciones Unidas han pedido al pueblo saharauí que firme el alto el fuego. Deben adoptarse medidas más prácticas para finalizar el proceso de descolonización. Para que las personas no pasen hambre y se beneficien de los recursos de su Territorio, también se les debe garantizar la libertad de circulación y la protección de su dignidad.

52. *La Sra. Bacher (Austria), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.*

53. **La Sra. Incerti** (Cámara de Diputados, Italia) dice que la lucha del pueblo saharauí comenzó con la invasión de Marruecos y la resistencia del Frente POLISARIO, que condujo, bajo la égida de las Naciones Unidas, al alto del fuego de 1991, en el que se incluyó el acuerdo de celebrar un referéndum de libre determinación. Sin embargo, ese acuerdo aún no se ha llevado a la práctica y la última colonia de África sigue esperando su independencia.

54. Pese a que los saharauís han actuado de manera pacífica y no violenta, siguen viviendo en el exilio en el desierto de Argelia y en los territorios ocupados por Marruecos, donde se les priva de sus derechos más básicos, incluidos los de asociación, expresión y manifestación. La reducción de la ayuda a los refugiados saharauís está teniendo efectos devastadores en los campamentos de Tinduf. Además, dos sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en 2016 y 2018 excluyeron claramente los recursos del Sáhara Occidental del acuerdo de libre comercio entre la Unión Europea y Marruecos, en consideración del estatuto separado y distinto del Sáhara Occidental. Marruecos, sin embargo, sigue utilizando esos recursos.

55. La reanudación de las negociaciones entre Marruecos y el Frente POLISARIO en 2019 y la decisión de las Naciones Unidas de prorrogar el mandato de la MINURSO han sido acogidas con agrado. Sin embargo, esas negociaciones se han estancado tras la dimisión del Enviado Personal del Secretario General, Horst Köhler. Por lo tanto, es hora de que la comunidad internacional haga todo lo posible por retomar esas negociaciones.

56. **La Sra. García** (Asociación Canaria de Juristas por la Paz y los Derechos Humanos) dice que su asociación ha presenciado juicios en el Territorio del

Sáhara Occidental, durante los cuales ha presenciado cómo Marruecos vulnera los derechos del pueblo saharauí y la legalidad internacional. Marruecos instrumentaliza los tribunales como otro medio de represión contra el pueblo saharauí, en contravención directa del Convenio de Ginebra relativo a la Protección debida a las Personas Civiles en Tiempo de Guerra.

57. En 2019, a pesar de carecer de jurisdicción en el Sáhara Occidental ocupado, Marruecos ha iniciado un proceso judicial contra varios activistas saharauís de derechos humanos, incluido un grupo de manifestantes pacíficos que fueron detenidos y condenados a penas de hasta dos años y medio de prisión en el marco de una intervención policial marroquí que también desembocó en el asesinato de una joven estudiante saharauí. Esos hechos no han sido investigados ni se han llevado a juicio.

58. Las condiciones de aislamiento y la falta de acceso a la asistencia jurídica de los prisioneros saharauís son inaceptables. Marruecos veta de manera sistemática las reuniones entre los presos y los juristas internacionales, que a su vez son objeto de detenciones y expulsiones. La obstrucción de la entrada en los Territorios ocupados no solo confirma la falta de respeto por la legalidad internacional y la actitud desafiante de Marruecos, sino que también demuestra la impunidad de ese país. Ante tal barbarie, es fundamental actuar con justicia y evitar que el silencio genere complicidades en atención a intereses contrarios a los de las personas y los pueblos. Marruecos debe respetar la ley y la comunidad internacional debe garantizar la legalidad y la paz.

59. **La Sra. Michez** (Colegio de Abogados de Bruselas) dice que condena las violaciones del derecho europeo e internacional que se están cometiendo contra los habitantes de los campamentos de Tinduf. En 2014, un grupo de jóvenes refugiados saharauís fueron asesinados a sangre fría mientras practicaban un oficio con el fin de cubrir sus necesidades básicas, que no estaban siendo satisfechas debido a la desviación de la ayuda humanitaria destinada a los refugiados. Esa desviación ha quedado impune a nivel internacional, a pesar de haber sido condenada en numerosos informes. A medida que las condiciones en los campos siguen empeorando, los jóvenes no tienen otra opción que hacer todo cuanto está a su alcance para eludir el embargo y atender a las necesidades de sus familias. Las familias de los asesinados han tratado de iniciar procedimientos judiciales, pero no les ha sido posible obtener representación o asistencia letrada de las autoridades competentes de Argelia.

60. El caso se ha presentado ante la Comisión Europea y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones

Unidas para los Derechos Humanos, teniendo en cuenta que el país anfitrión ha ratificado la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y, por lo tanto, es responsable de garantizar su protección. Desafortunadamente, no se ha obtenido reacción alguna de ninguno de estos organismos internacionales. Tampoco se ha abierto ninguna investigación ni se ha iniciado un juicio para las familias de los saharauis asesinados.

61. **La Sra. Riveros** (Observatorio CPLATAM) dice que las tribus del Sáhara han mantenido históricamente vínculos con los sultanes y reyes de Marruecos en reconocimiento de su autoridad soberana, en una relación que se extiende a los asuntos religiosos, políticos, sociales, culturales y económicos. Sin embargo, las potencias coloniales ignoraron esos lazos cuando establecieron fronteras a su parecer y conveniencia.

62. Durante el proceso de descolonización, la única reivindicación de soberanía sobre el territorio del Sáhara provino de Marruecos, que no escatimó esfuerzos para recuperar su integridad territorial y unidad nacional. Esa reivindicación de Marruecos es el motivo por el que el Sáhara está registrado ante la Cuarta Comisión como un Territorio No Autónomo. El Frente POLISARIO no existió hasta 1973, cuando Argelia patrocinó su creación y su asentamiento permanente en su territorio, estableciendo la llamada República Árabe Saharaui Democrática, una entidad que no dispone de los atributos que precisa un Estado. Además, la descolonización plena del Sahara por parte de España se produjo en 1976. Por consiguiente, la oradora pregunta por qué el Territorio del Sáhara Occidental sigue figurando en la lista, cuando su descolonización tuvo lugar cuatro decenios atrás, de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad y con la Carta de las Naciones Unidas. El tema del Sahara no era de descolonización, sino de integridad territorial.

63. La única solución a la controversia será política, realista, pragmática y basada en la avenencia. La iniciativa de autonomía de Marruecos se ajusta a los parámetros establecidos por el Consejo de Seguridad y su seriedad y credibilidad han sido reconocidas por la comunidad internacional.

64. **La Sra. Martínez Cruz** (Empoderando a Latinoamérica) dice que durante los casi 44 años de ocupación marroquí del Sáhara Occidental, las fuerzas de seguridad marroquíes han cometido graves violaciones de los derechos humanos y miles de saharauis han sido torturados y encarcelados o han desaparecido. El miedo ha pasado a formar parte de la vida cotidiana de los saharauis. La expresión pública es un crimen; se bloquea de forma rutinaria el acceso de

los periodistas al Sáhara Occidental; y los activistas saharauis sufren detenciones y golpes arbitrarios, y a algunos de ellos se los recluye en centros de detención clandestinos durante días, meses o incluso años.

65. En los últimos 28 años, las Naciones Unidas no han hecho nada, excepto prometer un referéndum que nunca se ha celebrado, y han dejado de cumplir tres de los propósitos fundamentales de la Organización: prevenir los conflictos, ayudar a las partes en conflicto a alcanzar la paz y proteger los derechos humanos. Cabe interpretar que ese silencio y esa inacción en la protección de los derechos humanos saharauis significan que se prefiere la neutralidad ante una situación de injusticia. Ya no pueden anteponerse los programas políticos a los derechos humanos; las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben adoptar medidas urgentes para garantizar el respeto de esos derechos.

66. **El Sr. Blanco** (Universidad Nacional Guillermo Brown, Buenos Aires) dice que la iniciativa de autonomía de Marruecos es una propuesta política integral para una solución pacífica de la controversia que respeta la paz, la democracia y el desarrollo sustentable de la región. La iniciativa sienta las bases para superar los actuales desafíos del conflicto y consolidar una democracia basada en el derecho, la libertad y el desarrollo, a fin de facilitar la integración pacífica sin discriminaciones ni exclusiones.

67. El proyecto de autonomía garantiza que el pueblo saharauí gestionará sus asuntos mediante la elección democrática de sus autoridades. La propuesta asegura la autodeterminación en lo que respecta a la política pública de desarrollo económico, el fomento de las inversiones, la industria y el comercio y la gestión de la infraestructura, la energía y el transporte. También garantiza el disfrute de los recursos naturales y fiscales, asegura la autonomía en las políticas relacionadas con la vivienda, la salud, la educación y la seguridad social y promueve la salvaguardia de la cultura hasaní. La propuesta se inspira en las normas de autonomía de muchos otros Estados democráticos con regiones que gozan de autonomía, e incluso las supera.

68. Marruecos ofrece garantías constitucionales del pleno ejercicio de la autonomía al tiempo que defiende el resguardo de su unidad, soberanía e integridad territorial. Las negociaciones sobre la iniciativa de autonomía deben tener lugar en el ámbito de las Naciones Unidas, que consideran que la iniciativa es una base sólida para la negociación y el diálogo. La propuesta es generosa, realista y viable y puede contribuir a una solución basada en los principios de la reconciliación, en favor de la paz.

69. **La Sra. Boukhemis** (Unión Nacional de Mujeres Argelinas) dice que durante más de 40 años se le han negado al pueblo saharauí sus derechos fundamentales, incluido el derecho a la libre determinación. En 1991, ese pueblo depositó su confianza en las Naciones Unidas al aceptar el alto del fuego propuesto. Sin embargo, el riesgo de que una tercera generación de saharauis sea sacrificada en nombre de la *realpolitik* es cada vez mayor. La situación actual beneficia a Marruecos, que explota los recursos naturales de la tierra y el mar en violación tanto de los recursos internacionales como de la soberanía del Sáhara Occidental.

70. A la luz de la injusticia crónica de la situación y de las deplorables condiciones de vida en los campamentos de refugiados, las Naciones Unidas deben actuar con urgencia para garantizar la libertad y la igualdad para todos. La estabilidad y la paz sostenibles dependen del respeto por la ley, de la democracia y del restablecimiento de los derechos del pueblo saharauí. Las Naciones Unidas deben asumir sus responsabilidades poniendo fin al último caso de descolonización en África y adoptando una postura firme frente al secuestro de los derechos de los saharauis y el desprecio de las convenciones internacionales por parte de Marruecos. Nadie puede negar que el Frente POLISARIO y la República Árabe Saharaui Democrática representan al pueblo saharauí, ni que este vive en un territorio ocupado por Marruecos y lucha por su independencia.

71. **El Sr. Cameron** (World Action for Refugees) dice que se han logrado progresos sustanciales gracias a la celebración de dos mesas redondas entre Argelia, Marruecos, Mauritania y el Frente POLISARIO con miras a encontrar una solución duradera a la cuestión del Sáhara Occidental. Es necesaria una ambición unida y colectiva para que esas conversaciones culminen en una solución definitiva.

72. La población de los campamentos de Tinduf se ha visto privada de su derecho a vivir libre y pacíficamente por una organización que no tiene escrúpulos para apropiarse de la ayuda internacional destinada a ellos, según ha informado la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude. En contraste con el fastuoso estilo de vida del Frente POLISARIO, la población de los campamentos sobrevive abandonada a su suerte con lo poco que llega hasta ellos. Tales disparidades regularmente avivan los disturbios en los campos. Además, falta el respeto por los derechos humanos y la dignidad, y la respuesta a toda disidencia es la represión. A la población de los campamentos se le niega incluso el derecho básico de ser registrada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; la ausencia de datos censales fiables permite al Frente POLISARIO seguir malversando la ayuda.

73. Las condiciones de vida en los campamentos contrastan notablemente con las de la población del Sáhara marroquí, que experimenta las transformaciones de un modelo de desarrollo llamativo y dinámico. Se están llevando a cabo mejoras en las infraestructuras, la educación, la seguridad de los derechos humanos, el empleo de los jóvenes y la atención de la salud. La población de los campos debe disfrutar de los mismos derechos a la libertad y las mismas oportunidades, lo que solo puede suceder si se llega a una solución definitiva. Las responsabilidades de las partes están claras: deben mantener su compromiso con el proceso político de las Naciones Unidas a fin de alcanzar una solución política realista, viable, duradera y basada en el compromiso, tal como se recoge en la propuesta de autonomía de Marruecos.

74. **El Sr. Ballagh**, hablando a título personal, dice que algunos años atrás visitó los campamentos del sur de Argelia con su familia. Aun cuando se les recibió con una enorme calidez, también notaron la tristeza entre el pueblo saharauí, ya que sentían que habían sido olvidados y abandonados en el desierto del Sahara durante más de 40 años. En su experiencia personal en los campamentos, alojados con una familia saharauí bajo la autoridad del Frente POLISARIO, se había sentido seguro. Si el Frente POLISARIO fuera corrupto y malvado y tuviera un comportamiento delictivo, el orador no habría llevado a su familia a los campamentos ni estaría haciendo planes para trasladarse allí al año siguiente.

75. El pueblo del Sáhara Occidental lleva sin patria demasiado tiempo. El Comité tiene autoridad para actuar y es desalentador que todavía no se haya mostrado a favor de la descolonización del Sáhara Occidental por parte de Marruecos, a pesar de los muchos años de peticiones en ese sentido. Por lo tanto, es hora de que el Comité tome medidas, en honor de la justicia y la misericordia.

76. **La Sra. Ballagh**, hablando a título personal, dice que viajó a los campamentos de reasentamiento de refugiados saharauis en el desierto del Sáhara a principios de ese año como trabajadora humanitaria. Durante ese tiempo, le impresionaron la fortaleza, la integridad y la hospitalidad del pueblo saharauí. Además, el Frente POLISARIO se mostró atento y comprometido con la seguridad de su familia durante su estancia en los campamentos. Incluso cuando se ve enfrentado a las mentiras y promesas rotas de otras naciones, el pueblo saharauí permanece unido y lleva una vida honorable, a pesar de unas dificultades aparentemente insuperables.

77. El pueblo saharauí y el Frente POLISARIO son un pueblo dotado de moralidad que vive de forma íntegra.

Su derecho a controlar y gobernar su propia tierra se basa en el hecho de que la tierra les pertenece. Durante demasiado tiempo, el mundo ha ignorado al pueblo del Sáhara Occidental y ha hecho caso omiso del factor sobre el que se basa el alto el fuego entre el Frente POLISARIO y Marruecos, a saber, la organización de un referéndum de libre determinación. Es necesario respetar las resoluciones aprobadas en 1965 y 1991.

78. **El Sr. Grimblatt** (Universidad de la Sorbona, París) dice que, si bien hay quien cree que los depósitos de fosfatos del Sáhara marroquí constituyen la base de las reivindicaciones de Marruecos sobre esos Territorios, existen razones históricas por las que esa región es parte integrante de Marruecos, como sabe cualquier observador bien informado. No obstante, es innegable que esos recursos naturales desempeñan un papel fundamental en el conflicto en curso, que tantos problemas ha causado a un segmento de la población prisionero de los separatistas al que se le impide por la fuerza disfrutar del crecimiento económico de la región.

79. Las actividades industriales en el Sáhara marroquí ofrecen oportunidades de empleo a miles de saharauis. Marruecos realiza cada año importantes inversiones en infraestructura, así como en actividades económicas y sociales que generan riqueza para los habitantes de las provincias meridionales. El positivo estado económico, social y cultural de las ciudades del Sáhara es evidente, y no hay dudas sobre la legalidad de los contratos de inversión firmados entre Marruecos y sus socios económicos internacionales, del mismo modo que el uso de los recursos naturales por Marruecos no va en detrimento de las poblaciones locales. Marruecos realiza enormes esfuerzos financieros para el desarrollo de actividades relacionadas con la industria de los fosfatos y el sector pesquero. Todo argumento en contra es un esfuerzo carente de fundamento de quienes desean separar el Sáhara marroquí de su natural pertenencia histórica a Marruecos.

80. **La Sra. Tsukerman** (Mapkana) dice que ha entrevistado a varios ex prisioneros del Frente POLISARIO y ha sabido de las coacciones y torturas extremas a las que fueron sometidos durante sus condenas, así como de los problemas de seguridad que plantea la cooperación entre el Frente POLISARIO y las principales organizaciones terroristas internacionales. Sus testimonios incluyen descripciones de túneles utilizados por un grupo terrorista para el transporte de armas y contrabando, así como vía de acceso de agentes terroristas para entrenar a los combatientes del Frente POLISARIO. Además, existen abundantes pruebas de reuniones entre el Frente POLISARIO e Hizbulah. El tipo de armas que se transportan a los campamentos del Frente POLISARIO sugiere que este recibe el apoyo de

un importante grupo militante internacional y un Estado patrocinador.

81. Las investigaciones realizadas por los principales centros de estudio sobre seguridad internacional han demostrado que existen considerables vínculos entre el Frente POLISARIO y grupos vinculados a Al-Qaida y el Estado Islámico en el Iraq y el Levante. Además, la estrecha cooperación con las organizaciones terroristas mundiales indica que el Frente POLISARIO no vela por los derechos humanos básicos y la dignidad, sino que hace un uso indebido de la buena voluntad y la ayuda humanitaria internacionales. La presencia de terroristas en el país anfitrión, facilitada por el Frente POLISARIO, supone sobre todo una amenaza para los ciudadanos de ese país. El posible respaldo del Estado a esos vínculos es también motivo de suma inquietud, ya que puede exacerbar las tensiones y los conflictos y desestabilizar la región. El Magreb es un nexo importante entre África, el Oriente Medio y Europa; la creación de refugios para los terroristas y la delincuencia organizada facilita el tránsito de esos militantes a todas las regiones.

82. **El Sr. Moraga Duque** (Derechos Humanos sin Fronteras) dice que la iniciativa de autonomía presentada por Marruecos a las Naciones Unidas refleja el compromiso de ese país con la resolución del conflicto en el Sáhara. El carácter colaborativo de la propuesta es evidente, ya que se basa en consultas a nivel local y regional y refleja la voluntad de encontrar una solución justa respetando al mismo tiempo las normas internacionales pertinentes y velando por que el pueblo saharauí pueda gestionar democráticamente sus propios asuntos a través de órganos legislativos, ejecutivos y judiciales, en el marco de las Naciones Unidas.

83. La propuesta es valorada como seria, justa y viable y evita la naturaleza extrema de las posiciones defendidas por el separatismo. Ese extremismo puede observarse en el caso del Frente POLISARIO que, en tanto que supuesta república sin territorio propio, mantiene campamentos de prisioneros en los que no se tolera la disidencia y se cometen graves violaciones de los derechos humanos. Para quienes han sufrido torturas como prisioneros políticos, resulta doloroso escuchar los argumentos ideológicos contra la propuesta de Marruecos. El dilema no está en las divisiones políticas entre la izquierda y la derecha, sino más bien entre quienes buscan una solución pacífica y los que viven de un conflicto que provoca el sufrimiento de miles de personas que no pueden ni siquiera expresar sus opiniones. No obstante, esas personas desean que la propuesta de autonomía regional para el pueblo saharauí se haga realidad. En vista de la gravedad de los acontecimientos, el orador pide que se comparta la

información de los tribunales españoles que llevan causas por crímenes de lesa humanidad perpetrados por los dirigentes del Frente POLISARIO.

84. **La Sra. Zamora** (Centro de Estudios del Magreb para las Américas) dice que Marruecos promueve el desarrollo económico, político y social de las provincias meridionales para beneficiar a la población que vive en el Sáhara marroquí. El progreso es visible en hospitales, escuelas y viviendas, y se manifiesta también en la concesión a las familias perseguidas en los campamentos de prisioneros del Frente POLISARIO de un terreno y de medios para reconstruir sus vidas. La aplicación de medidas económicas por parte de Marruecos ha generado empleos y ha creado una sensación de progreso que beneficia a toda la población. Sin embargo, ese progreso contrasta fuertemente con la situación al otro lado de la frontera, donde el Frente POLISARIO dirige los represivos campamentos de Tinduf y comete fraude humanitario al desviar la ayuda destinada a los refugiados del Sáhara Occidental.

85. Los evidentes progresos en el Sáhara marroquí contrastan claramente con el discurso criminal y separatista del Frente POLISARIO y la pobreza y el abandono de los habitantes del Sáhara. Marruecos procura garantizar una solución justa y humana para quienes sufren abusos en los campamentos de Tinduf.

86. **El Sr. Kinzounza** (Universidad Marien Ngouabi, Brazzaville) dice que la controversia regional del Sáhara Occidental sigue siendo una baldón en el programa de las Naciones Unidas y el continente africano. En el plano político, el reto de lograr la unidad del continente sigue siendo una prioridad y un objetivo estratégico común. A falta de un referéndum de libre determinación en el Sáhara, el Consejo de Seguridad ha pedido reiteradamente que se llegue a una solución política, realista y sostenible y ha reconocido la iniciativa de autonomía presentada por Marruecos en respuesta. Esa iniciativa es la solución apropiada para resolver la cuestión que actualmente obstaculiza la integración regional en el continente africano.

87. La proliferación del terrorismo en paralelo a la delincuencia organizada transnacional y los movimientos separatistas fuera de la ley en la región sahelosahariana exacerba la inestabilidad en la región, lo que también afecta a la seguridad en el Mediterráneo y en Europa. El fracaso de la Unión del Magreb Árabe se debe en gran medida a la controversia regional del Sahara, que pone en tela de juicio la pertinencia de la Zona de Libre Comercio Continental Africana y afecta negativamente al despegue de un África integrada y resistente.

88. **La Sra. del Pilar Ordenes Córdoba** (Federación Regional de Funcionarios Municipales, Chile) dice que,

de conformidad con el estado de derecho, Marruecos debe velar por la seguridad y la protección personal y nacional de todos sus habitantes. La iniciativa de autonomía de Marruecos contempla la creación de órganos regionales capaces de administrar las tareas ejecutivas, legislativas y judiciales, brindando una verdadera autonomía basada en la elección democrática, con miras a promover el crecimiento equitativo y sostenible de la región. Esto representa un verdadero progreso hacia la libre determinación y demuestra el compromiso sincero de Marruecos de brindar un clima de confianza y fraternidad. De la mano de las Naciones Unidas, se podrá avanzar en la región, sobre la base de la legalidad internacional y de los objetivos y principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas.

89. La autonomía será ventajosa para todos los habitantes de la región, ya que permitirá el ejercicio democrático de los derechos personales sin discriminación, así como la reinserción segura y digna de los repatriados. Estos avances sin duda mejorarán el bienestar de todos. Marruecos ha asignado los fondos necesarios para asegurar el desarrollo regional, incluidas mejoras en la infraestructura, la electricidad, la vivienda, la educación y la salud. Marruecos invita a todas las partes, con espíritu de apertura, a avanzar mediante un diálogo favorable e integrador, que permita alcanzar una solución definitiva para la región y sus habitantes.

90. **El Sr. Sævarr Ólafsson** (Sævarr slf) dice que Marruecos gestiona los recursos naturales de la región del Sáhara a través de instituciones de la región cuyos representantes se eligen a nivel regional y nacional y como parte de las políticas socioeconómicas que están en consonancia con el derecho internacional.

91. Los recursos naturales son uno de los muchos recursos para el desarrollo de las provincias meridionales de la región del Sahara. Gracias a una política de inversión pública sostenida, la región del Sáhara se está convirtiendo en una de las regiones económicas más prósperas de Marruecos. El nuevo modelo de desarrollo se basa en el desarrollo humano inclusivo y sostenible; la participación de representantes de la población local en todas las etapas de los programas de desarrollo regional; la consolidación del papel del Estado como garante de la aplicación de la ley; y el respeto de los derechos humanos fundamentales de los ciudadanos.

92. Marruecos participa en varios proyectos de desarrollo regional que ponen a las personas en el centro de los programas económicos y sociales, incluidos los proyectos de saneamiento de líquidos y de desalinización del agua de mar para garantizar un

suministro sostenible de agua potable. También habrá importantes fuentes de energía solar y eólica renovable en la región del Sahara, como parte del esfuerzo mundial para combatir el cambio climático. Además, cabe recordar que las reservas de fosfatos de la región del Sáhara representan solo el 1,6 % de las reservas nacionales de fosfatos de Marruecos. Los intentos de obstaculizar el derecho al desarrollo en el Sáhara suponen una amenaza para el pleno disfrute de los derechos de la población local.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.